



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

567.227

OK

DECRETO N° 1469
QUILLÓN, viernes 6 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS RECALCINE S.A.

RUT:91.637.000-8

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1682,20-1713

LA SUMA DE \$:102.102

Y SON:CIENTO DOS MIL CIENTO DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS RECALCINE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	32.487		91637000-8	F-644787
2152204004001	Medicamentos Cenabast	69.615		91637000-8	F-644786
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		102.102	91637000-8	C-0

TOTALES : 102.102

102.102

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 00207900	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE DE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

RECIBI CONFORME

